

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS

REDACTADO POR EL DR. MARCOS GIMÉNEZ ZAPIOLA
GANADERO Y CONSULTOR EN BIENESTAR ANIMAL

Es propósito fundamental de esta publicación, cuyo autor es el reconocido experto Dr. Marcos Giménez Zapiola contribuir a la reducción y, de ser posible, a la eliminación de las cuantiosas pérdidas que emergen del maltrato al ganado, tanto porque se ha tomado conciencia de los costos que acarrea, cuanto porque han resurgido métodos de trabajo con la hacienda que hacen innecesario el empleo de la violencia. El manejo de los animales tiene una repercusión directa sobre la calidad de la carne.

Como afirma el Dr. Giménez Zapiola, el cuidado del bienestar animal se nos presenta como uno de los requisitos —y desafíos— para participar en el negocio internacional de la carne en este siglo. Podremos seguir produciendo carne sin bienestar animal ni trazabilidad, pero no tendremos acceso a los mercados dispuestos a pagar más por el producto.

La cuestión del bienestar animal surgió en el mundo como consecuencia de la preocupación generada por las condiciones en que se venía realizando la producción de los animales de granja.

Como informa el Dr. Leopoldo Estol —conocido especialista y quien, por otra parte, fue quien colaboró con la Cámara durante el año 2005 para dictar las primeras charlas de difusión sobre la materia y aportó material fotográfico para esta edición— "...la mayor parte del cuestionamiento inicial respecto del Bienestar Animal, y que aún persiste, fue de características mayormente emotivas, que juzgaban estos temas en forma antropomórfica y que, muchas veces, llegaban a conclusiones que no tenían una base real."

La Asociación Mundial de Veterinarios (AMV), trata de estimular la implementación en todos los países de políticas sobre Bienestar Animal, con base en el respeto a lo que denomina como necesidades de los animales: que no sufran hambre ni sed; que no sufran malestar físico ni dolor; que no sufran heridas ni enfermedades; que no sufran miedo ni angustia, y que puedan ajustarse a su comportamiento normal y esencial.

Ahora bien. De la observación de dichas necesidades surge automáticamente el correcto manejo de la producción en sus diferentes etapas, con beneficio directo para la productividad de la explotación.

Así, las buenas prácticas de manejo trazan un camino en el que —además de los animales—, ganan todos los integrantes de la cadena de ganado y carne: productores, trabajadores rurales, comercializadores, transportistas e industriales.

Esperamos que este manual se constituya en un valioso aporte para que en la Argentina se generalice la adopción de las buenas prácticas de manejo que contemplan nuestras características productivas, lo que nos permitirá, llegado el momento, negociar en un plano de igualdad con los demandantes de carne.

1. INTRODUCCIÓN



7

2. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL MALTRATO AL GANADO



13

3. GUÍA PRÁCTICA RECOMENDADA PARA EL TRABAJO CON EL GANADO EN LOCALES DE REMATES-FERIA



19

APÉNDICE 1. PRINCIPIOS DE COMPORTAMIENTO DEL VACUNO



39

APÉNDICE 2. GUÍA PRÁCTICA PARA EL USO DE BANDERAS EN EL MOVIMIENTO DEL GANADO



47

APÉNDICE 3. LEGISLACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES



51

APÉNDICE 4. EL MODELO EUROPEO DE BIENESTAR ANIMAL



53

BIBLIOGRAFÍA



61

1. INTRODUCCIÓN



¿POR QUÉ SE NECESITA UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS?
HAY VARIAS RAZONES QUE JUSTIFICAN LA APARICIÓN DE ESTE MANUAL.

La primera de ellas es el surgimiento de la cuestión del bienestar animal como tema importante en la producción ganadera y cárnica a nivel internacional. La Unión Europea, en especial, ha puesto énfasis en el bienestar de los animales (junto con el cuidado del medio ambiente) en la reformulación de su política de subsidios a la ganadería. Dado que los países miembros de la UE se deben ajustar a complejas normativas sobre el trato a los animales, es lógico que procuren extender dichas reglas a los países proveedores de carne bovina. Algo similar sucede en otros países productores y a la vez importadores, como EE.UU. y Canadá. En el caso de los países que sólo son exportadores, como Australia, Nueva Zelanda o Uruguay, el cuidado del bienestar animal se está convirtiendo en un arma comercial o argumento competitivo frente a otros competidores menos atentos al problema.

En cierto modo el cuidado del bienestar animal se parece a la trazabilidad, en tanto y en cuanto se nos presenta como uno de los requisitos para participar en el negocio internacional de las carnes en el siglo XXI. Se podrá seguir produciendo carne sin trazabilidad y sin bienestar animal, pero esa carne no tendrá acceso a los mercados dispuestos a pagar más por nuestro producto.

Hay una segunda razón todavía más importante para justificar la presentación de este Manual: contribuir a la reducción y, en lo posible, a la eliminación, de las cuantiosas pérdidas emergentes del maltrato al ganado. Esas pérdidas eran hasta hace poco invisibles, o peor aún, se las consideraba como algo inevitable, prácticamente inherentes a la producción. Esto ya no es aceptable porque se ha tomado conciencia de los costos del maltrato y porque han surgido -o quizás sería mejor decir que han resurgido- métodos de trabajo con el ganado que ahorran la necesidad de emplear la violencia.

Precisamente a causa de la creciente atención internacional al bienestar animal, algunos países han comenzado a contabilizar parcialmente dichas pérdidas las que distan de ser menores. El Uruguay, cuyos sistemas productivos se asemejan a los nuestros, determinó en una Auditoría Nacional de Calidad de Carnes realizada en 2002-03, que

las pérdidas atribuibles a machucos y carne oscura, que son sólo dos consecuencias del maltrato, se ubicaban en torno al 7% del valor de los animales faenados. Desde entonces, ese país ha mejorado sustancialmente en materia de bienestar animal, de modo que es probable que las pérdidas actuales sean mucho más bajas. Las Auditorías realizadas en EE.UU. a partir de 1991 detectaron pérdidas del 4 al 6% a causa del maltrato, pero las han reducido notablemente, al punto que ya no aparecen entre las principales causales de pérdidas.

Nuestro país, lamentablemente, carece de información sistemática sobre este tema. Pero es sabido que desde la implantación de la trazabilidad hace tres años, los frigoríficos exportadores han registrado importantes aumentos en las pérdidas por machucos y carne oscura, atribuidos a la necesidad de controlar los números de caravanas individuales para la confección de la Tarjeta de Registro Individual (TRI).

En cuanto a los nuevos -o viejos- enfoques para manejar el ganado que hacen innecesario el maltrato, este Manual procura ser un primer aporte en nuestro país para su difusión no sólo en el ámbito de los consignatarios sino también del resto de los eslabones de la cadena.

Hay una tercera razón, no menos importante que las anteriores, para que la cadena de valor de la carne bovina argentina, desde el criador hasta el consumidor, se preocupe por las buenas prácticas de manejo: si nosotros no lo hacemos, otros lo harán por nosotros. Las reglamentaciones externas sobre bienestar animal son a veces una mezcla de criterios científicos, cuestiones culturales o filosóficas e intereses económicos. Algunos países pasan por alto modalidades obvias de maltrato a los animales porque cambiarlas significaría erradicar por completo negocios muy importantes, tanto en la producción industrial de alimentos como en actividades tradicionales, que se exceptúan por razones culturales o regionales. Paralelamente, se generalizan otros tipos de disposiciones restrictivas que tienen sentido para sistemas de producción de muy pequeña escala, fuertemente subsidiados, donde el objeto no es tanto el bienestar animal como la fiscalización de la actividad. Algunas de estas disposiciones -por ejemplo, el límite de tiempo para el transporte de ganado- serían antieconómicas si se las impusiera a la Argentina. Pero además de antieconómicas, carecen de fundamento científico, de modo que es crucial que la producción ganadera y cárnica argentina desarrolle un modelo propio de bienestar animal. Este modelo nos permitirá, llegado el momento, discutir en un plano de igualdad y resistir imposiciones inconvenientes de nuestros clientes externos o de los organismos de sanidad animal y seguridad alimentaria de sus respectivos países. Asimismo, servirá para poner de relieve las ventajas que tienen para el bienestar del ganado nuestros sistemas de producción, máxime cuando se los compara con algunos sistemas de producción anti-natural aprobados por dichos países.

Este modelo nacional, a cuya elaboración procura contribuir el presente Manual, no puede ni debe ser una copia, por cuidadosa que sea, de lo que se hace en el extranjero. En primer término, porque un modelo de bienestar animal, así como un manual de buenas prácticas de manejo del ganado, debe ser adecuado al medio en que deberá ser aplicado, so pena de ser inaplicable o, peor aún, ridículo. En segundo término, algo que quizás sea más importante todavía: las buenas prácticas de manejo del ganado, así como el buen trato a los animales involucrados en la producción ganadera -bovinos y equinos- forman parte de las más antiguas tradiciones argentinas. Basta con ir a dos referentes indiscutibles de nuestra ganadería, como Juan Manuel de Rosas y José Hernández, para encontrarnos con las mejores prescripciones para el buen manejo. Muchas de ellas ya se sabían en el Río de la Plata hace cien o doscientos años, pero han sido "redescubiertas" por la ciencia moderna de la etología. Por ejemplo: la ventaja de los sonidos graves y monótonos, en vez de agudos y sorpresivos, para conducir al ganado; la conveniencia de mantenerlo unido y de moverlo al paso; el rechazo natural del vacuno hacia los perros; la organización jerárquica de las manadas, la formación del lazo entre la vaca y su cría, y muchas más enseñanzas "modernas" que encontramos en los escritos de Rosas y Hernández.

En aquél entonces, las buenas prácticas de manejo eran inherentes a la sustentabilidad del negocio ganadero: no había alambrados ni mangas, la hacienda llegaba caminando a los mercados; en fin, si no se trabajaba bien, se perdía todo. A veces se cree que el maltrato es inherente a la tradición gauchesca y que plantear la meta del bienestar animal choca contra nuestra identidad ganadera. Nada más lejos de la realidad, como lo demuestran las siguientes citas de nuestros precursores:

Juan Manuel de Rosas

"Al recoger no debe gritar la gente ni alborotar los ganados".
"Luego que los terneros estén duros y en estado de poderse señalar, entonces se hará la señal enlazando a lacito corto y si es posible de manganeta".

"Ningún pastoreo debe estar en el corral donde esté apretado y no pueda echarse con comodidad".

"Los cuzcos no valen para nada, y por ello ni rastro quiero de ellos. Deben perseguirse los que vengan de fuera a querer hacer daño".

(Instrucciones a los mayordomos de estancias, 1819)



Sitio Argentino de Producción Animal

José Hernández

"A ninguna hacienda que se arrea debe sacársela de su paso natural durante la marcha".

"No debe consentirse, especialmente en tropas, que castiguen la hacienda por el lomo".

"La haciendas deben estar quietas en el campo; no debe permitirse que nadie las alborote inútilmente".

"Debe tenerse cuidado de que nada asuste a la hacienda que está encerrada".

"Durante la marcha, el peón que va adelante debe contener la cabeza de la hacienda; tiene la doble misión de guiar y de contener, a fin de que la de atrás no se apure, se fatigue y se quede rezagada".

(Instrucción del estanciero, 1882)



Estos son apenas algunos ejemplos del cuidado con que se trataba a los animales en la época "primitiva" de nuestra ganadería. En la era "moderna", el apotreramiento, los corrales, las mangas, los camiones jaula y la picana eléctrica han llevado a que el trabajo ganadero no tenga la calidad de antaño, por una razón muy simple: ya no hace falta la inteligencia para manejar la hacienda, pues se cuenta con recursos materiales.

Por todo esto, el bienestar animal y las buenas prácticas de manejo de la hacienda son una vuelta a las fuentes de nuestra ganadería.

BIENESTAR ANIMAL = BUEN MANEJO = BIENESTAR HUMANO

El buen manejo del ganado es una tecnología de procesos muy simple, en la que el operario aprende a través de la práctica y no requiere de grandes inversiones ni de mantenimiento, sino que, por el contrario, los ahorra. Se basa en el conocimiento científico de la reacción animal al manejo humano, en reemplazo del manejo basado en la fuerza física o en la violencia. El bovino, como cualquier especie domesticada, responde con gran facilidad si el manejo se ajusta a su comportamiento natural, así como resiste todo manejo que contraría sus impulsos.

El principio del buen manejo es muy simple: hay que reemplazar un manejo antagónico o de lucha con el ganado por un manejo acorde con el comportamiento natural del bovino. En lugar de obligar por la fuerza bruta, se trata de aprovechar los impul-

sos básicos del bovino, que lo inducen a mantenerse en su grupo y a alejarse del humano. Una vez comprendida la dinámica de manada y de fuga del ganado, es posible orientar su movimiento hacia los sitios donde se necesita que vayan, como la manga, la báscula o el camión.

Si se lo trata de acuerdo con estos principios básicos de su naturaleza, el bovino no sufre maltrato y se asegura su bienestar. Por eso, el buen manejo y el bienestar animal son prácticamente sinónimos. Pero además de los beneficios emergentes de eliminar el maltrato, el buen manejo es seguro para el trabajador, y le ahorra la mayor parte del esfuerzo físico y del estrés que suelen acompañar al trato violento del ganado. En resumen, las buenas prácticas de manejo son un camino en el que todos ganan: los clientes, los animales, los empresarios y los trabajadores de la cadena de ganados y carnes.